


AZUCENA URESTI

FILA CERO



Pérez Dayán, traidor

Depende quién cuente la historia. Pero del lado del Poder Judicial muchos expertos, analistas y abogados coinciden en que el responsable de que la reforma judicial haya avanzado es de un solo personaje: el ministro Alberto Pérez Dayán.

En las historias de ficción solo hay un antagonista, aquel que obstaculiza los buenos deseos e intenciones del protagonista. Solo que la vida real es diferente y el rol no es exclusivo de un solo personaje porque todos en esta historia, la real, han sido a la vez protagonistas y antagonistas. Antes de Pérez Dayán, hoy villano, hay más:

1. El triste papel de PAN, PRI y MC que, anteponiendo sus intereses particulares, mandaron al ruedo a una candidata que jugó sola y perdió. Alejandro Moreno y Marko Cortés permitieron, con su protagonismo y malas decisiones, que el 60 por ciento de los votantes eligieran la continuación del régimen obradorista. Se colocaron en primer lugar de las listas de plurinominales, colocaron a malos candidatos en la mayoría de los distritos y se aferraron a las dirigencias de sus partidos sin detenerse un minuto a pensar en sus deficiencias y en el malestar ciudadano. Cuarenta millones de mexicanos y mexicanas prefirieron no votar.

2. Andrés Manuel López Obrador, el artífice. El egoísta que no permitió que la primera Presidenta de México decidiera cómo iniciar su gobierno que ha sido opacado por los pleitos que el líder heredó y quien vigila muy de cerca que sus órdenes sean cumplidas. Morena y sus líderes están atendiendo los deseos del tabasqueño y haciendo una guerra, totalmente inaceptable, a la presidenta. ¿Reelección disfrazada de democracia? Por ahora eso parece, veremos.

3. El Tribunal electoral que dio validez a una sobrerepresentación del partido del expresidente. Dejando a este país sin contrapesos y sin controles. A cambio, los magistrados, podrán permanecer en su puesto hasta 2027.

4. El INE, cuya presidenta ha sabido muy bien cómo pagar el favor de llegar a ese puesto. Poniendo además en riesgo uno de las pocas instituciones confiables para mantener en pie la democracia mexicana, que aún no terminaba por madurar.

5. Empresarios de todos los sectores que callaron a cambio de no ser dañados en sus intereses. Ellos, con su censura, también serán responsables de la nueva configuración de país.



Y sí, al final de la cadena de antagonistas está Alberto Pérez Dayán, quien asegura que es falso que haya sido presionado: “Simplemente mantuve mi criterio respecto a no tener competencia para revisar el texto de la Constitución. Quizá se evitó una catástrofe política. Pero no por ello decidí así”, me asegura, y agrega: “El proyecto es mediocre. Busca lograr un entendimiento pactado. La Corte no pacta, ordena o no ordena. Punto”.

Ni hablar, ministro, le tocará cargar, por un tiempo o para siempre, con el estigma de traidor y terminar así su carrera judicial. En estos tiempos recios le tocó ser el último en la fila, marcando con ello el futuro del régimen político de libertades y democracia en México. Fue uno de los villanos favoritos de la cuarta transformación, ahora es el héroe: tal vez eso sea más que suficiente.

Lo que viene: La Presidenta de-

berá lidiar con el misógino, antiinmigrantes, violentador, abusivo Donald Trump; también contra la falta de contrapesos en su partido que puede ser un boomerang y supervisar que una elección, de 13 mil millones de pesos, salga como el señor ha ordenado.

¿Quién padecerá las consecuencias? Exacto, todos nosotros.

“En este mundo no existe ni el bien ni el mal, solo hay poder y solo será apto para aquellos que sepan usarlo”: Lord Voldemort.

NOTA: Me confirman que no hay ninguna carpeta de investigación contra Alberto Pérez Dayán. Que fue la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, la que operó directo en la Suprema Corte y que estuvo a punto de “convencer” a otro ministro: Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, quien decidió que Pérez Dayán fuera el único villano de esta historia. ●

@azucenau

Ni hablar, ministro, le tocará cargar, por un tiempo o para siempre, con el estigma de traidor y terminar así su carrera judicial.